

COMISIÓN DE GOBIERNO
CONCEJO MUNICIPAL DE RECONQUISTA

DESPACHO N.º: 12/24

Reconquista, 28 de Mayo de 2024

De: Presidencia de la Comisión

DIRIGIDO A: Secretaria Legislativa del Concejo Municipal de Reconquista.

Reunión celebrada el día 28 de Mayo del año 2.024.- Concejales: Los miembros de la Comisión de Gobierno, en el presente Despacho y en atención a los expedientes venidos a su tratamiento, aconsejan lo siguiente:

EXPEDIENTES:

- **Expte N° -299/2024 - VECINAL B° SAN JERONIMO DEL REY (LOCATELLI) - Nota - N - Ref. : SOLICITANDO HABILITACION DE SALON VECINAL.**

DESPACHO: Pendiente

- **Expte N° -310/2024 - EMPRESA HABANA (PEREZ, DARIO F.)- - Nota - N - Ref.: ELEVACION DOCUMENTAL CURSADA AL SUBSECRETARIO DE LA PRODUCCION, MANZUR LUIS (REF. A RUIDOS MOLESTOS QUE OCASIONA DICHO RESTOBAR).**

DESPACHO: Pendiente con invitación al interesado

- **Expte N° - 315/2024 - BLOQUE JUSTICIALISTA - Proyecto de Resolución - PRS - Ref. : SOLICITA AL GOBERNADOR RECONSIDERAR RETIRO DE MOTONIVELADORA PARA RECONQUISTA.**

DESPACHO: Aprobado

DESPACHO: Pendiente

DESPACHO: Archivo

- **Expte N° -318/2024 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL.- - Nota - N - Ref. : ELEVACION CONTESTACION MINUTA N° 12044/24 (S/**

COMISIÓN DE GOBIERNO

CONCEJO MUNICIPAL DE RECONQUISTA

ACOSO Y ESTAFAS TELEFONICAS).

DESPACHO: Archivo

- **Expte N° -319/2024 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL -**
Nota - N - Ref. : PRESENTACION REF. A MAQUINARIA MUNICIPAL.

DESPACHO: Archivo

- **Expte N° -320/2024 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL.- -**
Nota - N - Ref. : ELEVA CONTESTACION MINUTA N° 12.064/24 (S/
INFORMACION EN MATERIA DE TRANSITO).

DESPACHO: Pendiente

- **Expte N° -325/2024 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL -**
Nota - N - Ref. : INFORME SOBRE SISTEMA DE ESTACIONAMIENTO
INTELIGENTE (SEI).

DESPACHO: Aprobado

DESPACHO: Pendiente

- **Expte N° -326/2024 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL -**
Nota - N - Ref. : CONTESTACION MINUTA N° 12.024/23 (REF. A
SOLICITUD DE INSTALACION DE CAMARAS EN ESTABLECIMIENTOS
DE ACOPIADORES Y COMERCIALIZADORES DE MATERIALES
NOFERROSOS).

DESPACHO: Archivo

- **Expte N° -327/2024 - BLOQUE U.C.R. - Proyecto de Ordenanza - PO -**
Ref.: REFERIDO A LOS APORTES DE IAPOS Y JUBILACION PARA
FUNCIONARIOS ELECTIVOS, Y PERSONAL DE GABINETE DEL
EJECUTIVO Y CONCEJO.

DESPACHO: Pendiente con pedido de dictamen de legales y IAPOS

COMISIÓN DE GOBIERNO CONCEJO MUNICIPAL DE RECONQUISTA

Expte N° 315/24

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Visto:

La reciente decisión del gobierno provincial de retirar la única motoniveladora Caterpillar 120H que el municipio tenía en comodato, la cual había sido entregada por la Dirección Provincial de Vialidad; y

Considerando:

Que, la decisión de retirar la motoniveladora Caterpillar 120H ha generado una profunda preocupación entre los habitantes y las autoridades municipales de Reconquista. Este vehículo era esencial para el mantenimiento y arreglo de las calles de piso natural de nuestra ciudad. La quita de este equipo, en perfecto estado de uso y conservación como fue devuelto, deja a la municipalidad sin una herramienta vital para asegurar el adecuado mantenimiento en nuestras vías urbanas.

Que, esta medida tendrá un fuerte impacto en la infraestructura vial, ya que la falta de una motoniveladora afecta significativamente el estado de las calles de calzada natural. La ciudad cuenta con un gran número de vías de piso natural que requieren mantenimiento constante para prevenir su deterioro. Sin esta maquinaria, las calles están expuestas a un rápido deterioro, especialmente durante las temporadas de lluvia, lo que incrementa el riesgo de accidentes y dificulta el tránsito de vehículos y peatones.

Que la población de Reconquista ha expresado su preocupación ante la posibilidad de que las condiciones de las calles empeoren. Las calles en mal estado afectan la calidad de vida de los ciudadanos y la movilidad urbana en general. La preocupación es legítima y refleja una necesidad urgente de mantener y mejorar nuestra infraestructura vial.

Que la Municipalidad de Reconquista ha demostrado su capacidad de gestionar correctamente los recursos asignados, como lo evidencia el estado impecable en el que se devolvió la motoniveladora Caterpillar 120H.

Que es deber de este cuerpo, como órgano de representación de la voluntad y los intereses legítimos de nuestra comunidad, solicitar de manera urgente la asignación equitativa de recursos que permita la adecuada prestación de servicios en Reconquista.

COMISIÓN DE GOBIERNO

CONCEJO MUNICIPAL DE RECONQUISTA

Que consideramos indispensable que se revisen los criterios de distribución de los recursos necesarios para mejorar los servicios públicos en nuestra comunidad, así como indispensable es también que se otorgue un tratamiento justo y equitativo para todos los ciudadanos de la provincia.

Por ello:

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE RECONQUISTA

SANCIONA LA SIGUIENTE:

RESOLUCIÓN N°.../2024.

1°).- SOLICITAR al Gobernador de la provincia de Santa Fe, Lic. Maximiliano PULLARO, que se reconsidere la decisión tomada y se proporcione una nueva máquina motoniveladora al municipio de Reconquista, e instamos a que implemente una política de asignación equitativa de recursos que permita una justa prestación de servicios a los ciudadanos de toda la provincia.

2°).- REMITIR copia de la presente Resolución a la Legislatura de la Provincia de Santa Fe, ambas cámaras, a los fines de que gestionen e intercedan ante el Poder Ejecutivo Provincial para que se revisen la manera en la que se realiza la distribución de recursos necesarios para mejorar los servicios públicos a fin de que se basen principalmente en criterios de justicia y equidad.

3°).-Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal, publíquese y archívese.

SALA DE SESIONES, de mayo de 2024.